

Valencia, un mes	1.25
Prov. valencianas	4.25
Península	5.25
Estranjero	10.25

5 CÉNTIMOS

AÑO XXXVIII

Lunes 28 de Diciembre de 1903

NÚM. 13,637

Asuntos del día

No hay que hacer gran caso de las informaciones políticas que algunos rotativos de Madrid nos dan estos días. Durante las fiestas de Navidad los círculos y las tertulias políticas quedan desiertos, y hasta en los centros oficiales se paraliza todo movimiento. Y á falta de noticias, nuestros periodistas, desearios de dar interés á sus informaciones, suelen dejarse llevar de su imaginación, inventando no pocos noticiosos.

La Correspondencia de España, según nos comunica el telégrafo, daba anoche la nota sensacional, diciendo que será fácil que se suspendiesen por real decreto las sesiones de Cortes, y que sustituyese al Sr. Maura en la presidencia del Consejo de ministros uno de los presidentes de las Cámaras.

Ignoramos qué fundamento pudiera haber por el momento para tan extraño cambio, que en nuestro concepto lejos de resolver la actual situación política vendría á agravarla.

No ha ocurrido nada desagradable en la reunión celebrada en el Círculo Conservador de Madrid para la renovación de parte de la Junta directiva. Los temores, que acogieron algunos periódicos, no se han confirmado. Dominaron los temperamentos de prudencia, hasta el punto de que no ha ocurrido ni el mas leve incidente que denotara la descomposición que se observa dentro del partido.

Decíase que algunos silvelistas trataban de reelegir al Sr. Silvela para la presidencia; pero ante la decidida actitud de éste de no volver á la vida pública, desistieron de su propósito.

Por lo visto, los buenos deseos y los constantes trabajos que se hacen para que D. Francisco vuelva á encargarse de la dirección del partido no producen resultado satisfactorio.

En el extranjero continúa fija la atención en los asuntos del Extremo Oriente. La réplica de Rusia á la respuesta del Japón—que es de lo que ahora se hace depender la paz ó la guerra,—es esperada con nerviosa inquietud, no sólo en Tokio, sino en las capitales europeas, según se advierte pasando la vista por los principales periódicos de las grandes potencias.

Las impresiones pacíficas de los últimos días, aunque tienen en su abono el prestigio igualmente de San Petersburgo y de Tokio, pueden obedecer, según observa el Times, al deseo, tanto de Rusia como del Japón, de no aparecer como provocadoras del conflicto armado.

Tanto en San Petersburgo como en Tokio hay un partido que quiere la guerra, á cuyo frente figuran en Rusia el ministro Bezobrazof y el viceministro Alexeief, y en los asuntos del Extremo Oriente especialmente atendidos. En la capital japonesa, los militares, envalentonados con el éxito de la guerra de China, y alentados por la alianza inglesa, estiman también que la actual pausa sólo sirve para dar tiempo á Rusia á que termine sus preparativos.

Los últimos telegramas hablan del envío de tropas japonesas á Corea y de órdenes de movilización, que parecen indicar el temor de un conflicto próximo.

PIO, PAPA X

MOTU PROPRIO

Desde Nuestra primera Encíclica al Episcopado de todo el Orbe, haciéndonos eco de cuanto Nuestros gloriosos Predecesores establecieron respecto á la acción católica de los seglares, declaramos laudabilísima esta empresa y necesaria en las presentes condiciones de la Iglesia y de la sociedad civil. Y Nos no podemos dejar de encomiar altamente el celo de tantos ilustres personajes que desde hace largo tiempo se dedican á esta noble empresa y el ardor de tan selecta juventud que esforzadamente ha corrido á prestar á ella su trabajo.

El XIX Congreso Católico celebrado hace poco en Bolonia, por Nos promovido y alentado, ha mostrado suficientemente á todos el vigor de las fuerzas católicas, y lo que puede obtenerse de útil y saludable en las poblaciones creyentes, donde esta acción está bien dirigida y disciplinada, y reúne unión de pensamiento, de efectos y de obras en cuantos á ella concurren.

Quédanos, sin embargo, no pequeña amargura de que en medio de ellos se presenten algunas diferencias, suscitando polémicas demasiado vivas, las cuales, si no se reprimen oportunamente, podrían quebrantar las mismas fuerzas y hacerlas menos eficaces. Nos, que antes del Congreso recomendamos, sobre todo, la unión y la concordia de los ánimos para que se pudiese establecer de

común acuerdo cuanto se refiere á las normas prácticas de la acción católica, no podemos callar ahora. Y puesto que las diferencias de puntos de vista en el campo práctico pueden trascender bastante fácilmente al teórico, en el que necesariamente deben tener su punto de apoyo, es preciso resumir los principios que deben informar la acción católica toda entera.

Nuestro insigne Predecesor León XIII, de santa memoria, trazó luminosamente las reglas de la acción popular cristiana en sus proclamas Encíclicas Quod Apostolici muneris, del 28 de diciembre de 1878; Rerum novarum, del 15 de mayo de 1891, y Graves de communi, del 18 de enero de 1901, y además en Instrucción particular emanada de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios el 27 de enero de 1902.

Y Nos, que no vemos menos que nuestro Antecesor la gran necesidad de que sea rectamente moderada y dirigida la acción popular cristiana, queremos que aquellas prudentísimas reglas sean exacta y plenamente observadas, y que nadie, en lo sucesivo, se atreva á apartarse de ellas de ningún modo. Por esto, para tenerlas más fácilmente vivas y presentes, hemos resuelto recogerlas como en compendio en los siguientes artículos, á guisa de Ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana, que rija dichos actos. Esta deberá ser, para todos los católicos, la regla constante de su conducta.

Ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana

I
La sociedad humana, como Dios la estableció, está compuesta de elementos desiguales, como desiguales son los miembros del cuerpo humano; hacerlos á todos iguales es imposible, y de esto se seguiría la destrucción de la misma sociedad. (Encíclica Quod Apostolici muneris.)

II
La igualdad de los varios miembros sociales es solo en cuanto todos los hombres tienen su origen de Dios Creador; han sido redimidos por Jesucristo, y deben ser juzgados, premiados ó castigados según la medida exacta de sus méritos ó deméritos. (Encíclica Quod Apostolici muneris.)

III
De aquí se sigue que en la sociedad humana es conforme á la ordenación de Dios que haya príncipes y súbditos, patronos y proletrarios, ricos y pobres, instruidos ó ignorantes, nobles y plebeyos, los cuales, unidos todos en vínculos de amor, se ayuden á vivir y á conseguir su último fin en el Cielo, y aquí, sobre la tierra, su bienestar material y moral. (Encíclica Quod Apostolici muneris.)

IV
El hombre tiene sobre los bienes de la tierra, no solo el simple uso como los brutos, sino también el derecho de propiedad estable; no solo la propiedad de aquellas cosas que se consumen usándolas, sino también de aquellas que no se consumen con el uso. (Encíclica Rerum novarum.)

V
Es de derecho natural inalienable la propiedad privada, fruto del trabajo ó la industria, ó bien de cesión ó donación de otro, y cada cual puede disponer de ella razonablemente como le parezca. (Encíclica Rerum novarum.)

VI
Para resolver las diferencias entre los ricos y los proletrarios es preciso distinguir la justicia de la caridad. No se tiene derecho á reivindicaciones sino cuando se ha lesionado la justicia. (Encíclica Rerum novarum.)

VII
Obligaciones de justicia cuanto al proletrario y al obrero, son estas: prestar entera y fielmente el trabajo que libremente y según equidad fue pactado; no hacer daño á la hacienda ni ofensa á la persona de los patronos; en la misma defensa de los derechos propios abstenerse de actos violentos y no transformarlos jamás en motines. (Encíclica Rerum novarum.)

VIII
Obligaciones de justicia para los capitalistas y patronos, son estas: pagar lo justo á los operarios; no perjudicar sus justos ahorros ni con violencia, ni con frialdad, ni con usuras manifiestas ó encubiertas; darles su libertad para cumplir con los deberes religiosos; no exponerlos á seducciones corruptoras y á peligros de escándalos; no apartarlos del amor de la familia y al ahorro; no imponerles trabajos desproporcionados á sus fuerzas ó mal avenidos con la edad ó con el sexo. (Encíclica Rerum novarum.)

IX
Obligación de caridad de los ricos y de los que poseen es socorrer á los pobres y á los indigentes, según el precepto evangélico. El cual precepto obliga tan gravemente, que en el día del juicio se pedirá cuenta especial del cumplimiento del mismo, según dice el mismo Cristo. (Mat., XXV.) (Encíclica Rerum novarum.)

X
Los pobres no deben avergonzarse de su pobreza, ni rechazar la limosna de los ricos, sobre todo teniendo delante el ejemplo de Jesús Redentor, que pudiendo nacer en la opulencia, se hizo pobre para ennoblecir la indigencia y enriquecer con méritos innumerables para el Cielo. (Encíclica Rerum novarum.)

XI
A la resolución del problema obrero pueden contribuir en gran parte los capitalistas y los mismos obreros con instituciones encaminadas á proporcionar oportunos socorros á los necesitados y á aproximar y unir las dos clases lo más íntimamente posible. Tales son las Sociedades de socorros mutuos, las de seguros privados, los Patronatos para los niños, y especialmente las Escuelas de Artes y Oficios. (Encíclica Rerum novarum.)

XII
A tal fin vá dirigida de un modo especial la Acción popular cristiana ó Democracia Cristiana con sus muchas y variadas instituciones. Esta Democracia Cristiana, desde luego, debe entenderse en el sentido ya autoritativamente declarado, el cual, completamente distinto de la Democracia Social, tiene por base los principios de la fe y de la moral católica, sobre todo el de no lesionar en modo alguno el derecho inalienable de la propiedad privada. (Encíclica Graves de communi.)

XIII
Por lo demás, la Democracia Cristiana no debe jamás limitarse en la política, ni deberá ser no vir jamás á los partidos ni á miras políticas; no vir jamás á este campo, debe realizar tan sólo una acción benéfica á favor del pueblo, fundada en el derecho natural y en los preceptos del Evangelio. (Encíclica Graves de communi) (Instrus. de la S. C. de los AA. EE. SS.)

Los demócratas cristianos en Italia deberán abstenerse en absoluto de tomar parte en cualquier acción política, que en las presentes circunstancias, por razones de orden altísimo, está prohibida á todos los católicos. (Instrucción citada.)

XIV
Para cumplir con su deber, la Democracia Cristiana tiene la estrecha obligación de depender de la autoridad eclesiástica, prestando á los obispos y á los que los representan plena sumisión y obediencia. No es el mérito ni la piedad sincera, realizar empresas hermosas y buenas en sí cuando no están aprobadas por el propio Pastor. (Encíclica Graves de communi.)

XV
Para que la acción democrática cristiana tenga unidad de dirección en Italia, deberá ser dirigida por la Obra de los Congresos y de los Comités católicos, cuya Obra, durante tantos años de luctuoso trabajo, ha merecido siempre bien de la Iglesia, y á la cual Pio IX y León XIII, de santa memoria, confiaron el encargo de dirigir el movimiento general católico, siempre bajo los auspicios y la guía de los Obispos. (Encíclica Graves de communi.)

XVI
Los escritores católicos, en todo lo que se refiere á los intereses religiosos y á la acción de la Iglesia en la sociedad, deben someterse plenamente, en entendimiento y voluntad, como todos los demás fieles, á sus Obispos y al Romano Pontífice. Deben guardarse sobre todo de tomar con prevención, en cualquier asunto grave, los juicios de la Sede Apostólica. (Instrus. cit.)

XVII
Los escritores demócratas cristianos, como todos los escritores católicos, deben someterse á la previa censura del Ordinario todos los escritos que se refieren á la Religión, á la moral cristiana y á la ética natural, en virtud de la Constitución Officiorum et munerum (art. 41). Los Eclesiásticos, en virtud de la misma Constitución (art. 42), aun publicando escritos de carácter meramente teórico, deben previamente obtener el permiso del Ordinario. (Instrus. cit.)

XVIII
Deben hacer además todos los esfuerzos y todos los sacrificios para que renan entre ellos la caridad y la concordia, evitando toda clase de injurias y de frases molestas. Cuando surjan motivos de discusión, antes que publicar cosa alguna en los periódicos, deberán acudir á la autoridad eclesiástica, la cual proveyerá según justicia. Una vez resuelto el caso, obedezcan pronto, sin tergiversaciones y sin dar el público sus quejas; sin perjuicio de recurrir en forma debida y cuando el caso lo requiera, á la autoridad superior. (Instrus. cit.)

XIX
Finalmente, los escritores católicos, al patrocinar la causa de los proletrarios y de los pobres, deben abstenerse de emplear un lenguaje que pueda inspirar al pueblo desconfianza. Los clases superiores de la sociedad. No deben hablar de reivindicaciones y de justicia, siendo así que se trata de simple caridad, como queda antes explicado. Recuerden que Jesucristo quiso unir á todos los hombres con el vínculo del amor recíproco, que es perfección de la justicia, y que trae consigo la obligación de procurar el bien recíproco. (Instrus. cit.)

Las anteriores reglas fundamentales Nos, de motu proprio, y con completo conocimiento, las renovamos en todas sus partes con Nuestra Apostólica autoridad, y ordenamos que se transmitan á todos los Comités, Círculos y Uniones Católicas de cualquier naturaleza y forma. Estas Sociedades deberán fijarlas en sus domicilios y leerlas con frecuencia en sus reuniones.

Ordenamos también que los periódicos católicos las publiquen íntegras, declarando observarlas, y que las observen en efecto religiosamente; y de lo contrario, que sean severamente amonestados, y si después de la amonestación no hubiera enmienda, deberán ser puestos en entredicho por la autoridad eclesiástica.

Así como de nada sirven las palabras mas vigorosas de la acción si no van precedidas, acompañadas y seguidas constantemente del ejemplo; necesaria característica que debe brillar en todos los miembros de cualquier Obra católica, es la de manifestar abiertamente la fe con la cantidad de la vida, con la moderación de las costumbres y con la escrupulosa observancia de las leyes de Dios y de la Iglesia. Esto debe ser así, porque es el deber de todo cristiano, y además, para que nuestros contrarios se avergüenzan y no puedan encontrar nada censurable en nosotros. (Tit. II, 8.)

De estos Nuestros cuidados para el bien común de la acción católica, especialmente en Italia, esperamos, con la bendición divina, copiosos y felices frutos.

Dado en Roma junto á San Pedro el 18 de diciembre de 1903, año primero de Nuestro Pontificado.

PIO, PAPA X.

INTERMEZZO

La ambición yankee

Mientras que los americanos, mediante el escomoteo del Istmo de Panamá, se preparan á hacer el famoso canal que ha de unir el Atlántico con el Pacífico, piensan también en unir por una vía férrea los dos extremos de su Continente.

Se ha hecho un proyecto de un ferrocarril que unirá á Port Nelson, en la bahía de Hudson, con Buenos Aires, asegurándose que ha empezado ya su ejecución.

La longitud de la línea será de 17,000 kilómetros, y se necesitará una suma enorme contra los numerosos obstáculos naturales, en re el os las montañas de la América central y los inmensos ríos del Brasil.

La empresa es cuestión de tiempo, y pronto ó tarde se realizará; pero se considera esto como un pretexto y un medio que aprovecharán los Estados Unidos para extender su dominación por la América del Sur.

El partido liberal democrático

y el problema de enseñanza

El partido liberal democrático, que quiere dar á todas las cuestiones relacionadas con la enseñanza la importancia que realmente tienen, ha encargado el trabajo de redactar un plan completo de instrucción pública á una penencia compuesta de personas competentes en tan trascendental materia. Por designación del Sr. Montero Rios, presidirá dicha comisión el ex-ministro D. Alejandro Góizard, y forman parte de ella los señores Canalejas, Sánchez Román, Gimeno (D. Ama-

lio), marqués de Guadalupe, Vincenti y todos los diputados y senadores de dicho partido que son catedráticos ó consejeros de Instrucción pública.

UN MATRIMONIO

DE SABIOS FRANCESES

La afortunada elección de la Academia de ciencias de Estocolmo ha hecho pasar de la notoriedad científica á la ilustración pública á dos sabios franceses de los mas modestos y dignos de esta ilustración.

Cuando fué anunciado que M. y Mme. Curie y M. Bequerel eran los laureados con el premio Nobel, que no recompensa, pero señala la admiración universal los individuos mas útiles á la humanidad, muchas personas que no están al tanto de los asuntos científicos preguntaron quienes eran M. y Mme. Curie.

El nombre de M. Bequerel es mucho mas conocido, pues pertenece desde hace un siglo á una familia de sabios franceses. César Bequerel, el abuelo, fué uno de los creadores de la electroquímica. Desde 1823 á 1875 multiplicó sus investigaciones, que hizo públicas en su última obra: Las fuerzas físico-químicas. Su hijo Edmundo y su nieto Enrique labraron el mismo terreno, hicieron adelantar las ciencias eléctricas, fueron profesores en el Museum y pertenecieron al Instituto de Francia. Enrique Bequerel, que no cuenta mas que cincuenta y un años, ha estudiado desde 1876 los fenómenos de la polarización, de la fosforescencia y de la absorción de la luz en los cristales, siendo el descubridor de las radiaciones invisibles emitidas por el uranio lo que le dió notoriedad. Actualmente es profesor de la Escuela politecnica.

En cuanto á M. y Mme. Curie, como tienen un oasi homónimo inglés, algunos creyeron que eran ingleses. Habitan en el bulevar Kellermann y tuvo que llamarse tres veces para que la sirvienta se decidiera á venir y entreabrir un poco la puerta.

—¿M. Curie?
—Está en el laboratorio.
—¿Mme. Curie?
—Da su clase en Sevras.

Tuve remordimiento al venir, aunque de lejos, á haber perdido algunos minutos a un matrimonio tan ocupado. Esperé en una especie de locutorio de colegio. La puerta estaba abierta de par en par y en el vestibulo había una estufa que espantaba su calor por todos los rincones. La muchacha llamó á una niña y le dijo que se sentara á la mesa.

—Empiece, le dijo; cuando vendrá su mamá no tendrá tiempo para esperarla.

Y la señorita Irene almorzó sola para que su madre pudiera ganar el premio Nobel.

Apareció M. Curie. Es hombre de unos cuarenta años, alto, delgado, sencillamente vestido y de aspecto modesto. La mirada expresa bondad y timidez. Tuve que asegurarme de que no me engañaba y que era indudablemente el sabio elegido entre todos los sabios del mundo por la Academia de Ciencias de Estocolmo.

—¿Sí, señor, me contestó, he sido avisado de que el premio Nobel había sido repartido entre M. Bequerel, mi mujer y yo.

Con un gesto me invitó á sentarme en un sofá y él se sentó también. Tuve que interrogarle: ¿Jura á tanta distancia del bulevar Kellermann, á recibir el premio de manos de sus colegas suecos?

—No, señor; mi mujer ha estado enferma.

M. Curie no está acostumbrado á las entrevistas y se presta poco á interrogarle, pues no hace mas que contestar á lo que se le pregunta y aun con dos palabras. Conozco muchas personas que no han descubierto el radium y que poseen mejor el arte de hablar de sí mismos. Solo con mucha paciencia pude saber quienes eran M. y Mme. Curie.

Mme. Curie es polaca, de Varsovia. De Polonia no ha conservado mas que un apellido. Sklodowska. Vino á París para estudiar. Fué distinguida por la facultad de Ciencias, que le otorgó el título de Licenciada, y por M. Pedro Curie, que se casó con ella. Ambos esposos se conocieron en el laboratorio de la Escuela municipal de Física y Química. M. Curie, que era jefe de prácticas, adquirió la costumbre de asociar á la alumna á sus trabajos, y pronto no pudo prescindir de su colaboración. En 1895 tuvo la idea de ascender á profesor de la Escuela. La joven ya se había dado á conocer á los sabios con su Trabajo sobre las propiedades magnéticas de diversos cuerpos imantables, estudio pedido por la Sociedad para el fomento de la industria nacional. En 1900 recibió el grado de doctor en Ciencias físicas, y su primera tesis versaba precisamente sobre las investigaciones de las sustancias radio-activas que después debían ponerle en tan alto lugar. Para la segunda, la Facultad le propuso este tema: "Reacciones entre los pesos atómicos y los espectros de los cuerpos simples". En aquel mismo año, la joven doctora fué nombrada profesora en la Escuela normal superior de niñas, en Sevras.

La labor de su esposo respecto á las ciencias físico-químicas ha sido ántes mucho mas considerable. Desde 1890 no ha cesado de publicar numerosos trabajos importantes. Estudios "sobre la longitud del calor en los espectros (en colaboración con M. P. Desvignes). Investigaciones con su hermano J. Curie, profesor de Mineralogía en la Universidad de Montpellier, "sobre la pizarra-electricidad", propiedad descubierta por ellos, que tienen otros cristales (el cuarzo, por ejemplo) de desprender electricidad cuando se los comprime de cierto modo.

Investigaciones experimentales, con su hermano, sobre un fenómeno de dilatación eléctrica de los cristales, fenómeno recíproco de la pizarra-electricidad, y cuya existencia había sido prevista por M. Lippmann. Estudios teóricos sobre la simetría en cristalografía y en física. Larga serie de investigaciones sobre las propiedades magnéticas de los cuerpos á diferentes temperaturas, como también sobre la carga eléctrica de los rayos secundarios de los rayos Roentgen (en colaboración con M. Sagnac). Realización de cierto numero de instrumentos nuevos: cuarzo piezo-eléctrico, electrometro, condensador con anillo protector, balanzas aperfeccionadas. La mayoría de estos trabajos fueron premiados por el Instituto: premio Plastré, en 1895; premio La Caze, en 1901, los cuales debían quedar eclipsados por las investigaciones sobre nuevas sustancias fuertemente radio-activas y por el descubrimiento del polonio y del radium.

Fué Mme. Curie la que tuvo el honor de idear estas investigaciones. Las había comenzado con estudio de la radiación uránica, descubierta por M. Bequerel. Las novedades que le ofreció le parecieron á M. Curie tan interesantes, que dejó los trabajos que tenía emprendidos y se unió á su esposa. Sus esfuerzos, mancomunados, obtuvieron pronto pleno buen éxito.

Además de sus propiedades eléctricas, mecánicas, caloríficas y fisiológicas, el radium es notable por la manera como se obtiene. Actualmente cuesta 20,000 francos el gramo, y este precio aumenta cada día. Es que los minerales de ura-

no son muy raros en la superficie terrestre, y de una tonelada de sus residuos no se puede extraer mas que un decigramo de radium. Una sola fábrica en Bohemia trabaja estos minerales y sirve para producir ciertos colores amarillos de uso industrial.

El gobierno austriaco hizo donación á monsieur y Mme. Curie de la primera tonelada de residuos; pero hubo que pagar las demás. El Instituto dió 20,000 francos con este objeto. Desgraciadamente, sea que Austria quiera conservar para sí tan preciosos minerales ó que la producción disminuya, cada día es mas difícil procurar residuos de uranium.

En Buffalo, Norte América, se construye una segunda fábrica; pero los minerales que empleará son aún mas pobres que los de Bohemia. Se necesitara, me dijo M. Curie, quince toneladas de residuos para obtener un decigramo de radium. ¿Cómo será posible obtenerlo si su precio aumenta ahora quince veces?

Verdad que el radium no se gasta, y M. Curie insiste en esta propiedad principal: conservando el mismo estado, este cuerpo produce un desprendimiento continuo y considerable de energía. Este hecho parece estar en desacuerdo con los principios generales de la energía. Naturalmente, se han presentado diferentes hipótesis para hacer concordar las nuevas observaciones con los citados principios.

No me atrevo á pedirle á M. Curie una exposición de estas hipótesis, pues el laboratorio le espera.

GASTON ROUVIER.

Los frailes de Filipinas

Los informes comunicados por las Agencias telegráficas acerca del acuerdo concertado entre la Santa Sede y los Estados Unidos, sobre la situación de los frailes en Filipinas, sirven de pretexto á algún coga para formular juicios totalmente desituidos de fundamento.

No hay para qué hablar de la naturaleza jurídica de los bienes que poseen las Ordenes religiosas: el hecho de que los Estados Unidos se presten á pagar una indemnización de 36 millones de francos—ó cantidad muy aproximada á ésta, pues de la cifra no estamos seguros—evidencia que el gobierno de Washington no ha encontrado forma de atacar la legitimidad de aquella propiedad.

Pero evidencia además otra cosa, que deben tener presente los sistemáticos impugnadores de las Ordenes religiosas, y es que constituyen éstas un elemento tan genuinamente español que el gabinete de la Casa Blanca ha juzgado indispensable prescindir de él, comenzando por cambiar de un modo radical las condiciones de su existencia.

Mas no se orea, por esto, que los frailes que residen en Filipinas van á venir á España. No nos parece que sería de lamentar el que esos 36 millones de francos se empleasen en España; pero, desgraciadamente, la situación de ésta no es la mas propicia para que aquellos religiosos se decidieran á regresar á la madre patria.

Aunque lo sientan, como indudablemente lo sientan, porque son españoles de corazón—y la conducta de los Estados Unidos lo demuestra—por seguro tenemos que no hen de pensar en venir á un país en que habrían de vivir bajo la amenaza de que cualquier cambio político facilitase la traducción del francés de la obra de Waldeck-Rousseau y Combes. No vendrán á España, y si vienen, será en escasoísimo número, prefiriendo ir á otros países, donde gozarán de garantías que no habrían de tener aquí. Así lo dicen personas que tienen motivos para estar bien informadas.

Por cierto que esas mismas personas han recibido excelentes informes acerca de la situación de la Iglesia en Cuba. La nueva república, según parece, lejos de mostrarse hostil á aquélla, se propone favorecerla, reformando para ello las leyes desamortizadoras.

El almanaque de Gotha

1904

La edición de 1904 es la ciento cuarenta y una del famoso libro que ha registrado todos los episodios y mudanzas ocurridos en el mundo desde los últimos años del siglo XVIII hasta el presente.

Este año publica los retratos de Su Santidad el Papa Pio X, de S. M. el rey de Sajonia, del nuevo rey de Serbia y de S. E. Porfirio Díaz, que por quinta vez ha sido elegido presidente de la república de Méjico.

Desaparece para siempre del Almanaque el nombre venerable de León XIII, que ocupó durante tantos años el Trono pontifical, y aparece por primera vez el del cardenal Sarto, elevado á jefe supremo de la Iglesia católica.

También desaparece la dinastía de los Obrenovitz, tan trágicamente extinguida en Serbia, y la reemplaza la de los Karageorgevitz. La familia de Pedro I, viudo de una princesa de Montenegro, hermana de la reina de Italia, se compone de una hija, la princesa Elena, que nació en 1854, y dos hijos, Jorge, el príncipe heredero, nacido en 1887, y Alejandro, en el 88.

Delos Obrenovitz no figura ya mas que la desconsolada reina Natalia.

El soborano mas anciano de los que figuran en la edición de este año es el gran duque Adolfo de Luxemburgo, que nació en 1817 y ha cumplido, por lo tanto, ochenta y seis años.

Siguen Christian II, el de Dinamarca, que tiene ochenta y cinco, y el gran duque Federico Guillermo de Mecklenburgo-Sirelitz, ochenta y cuatro.

El mas joven es el rey de España, D. Alfonso XIII.

El que ocupa hace mas tiempo el trono es el emperador de Austria, Francisco José, que comenzó á reinar en 1848, cuando tenía diez y ocho años.

Los mas modernos son Pedro II de Serbia, que comenzó á ejercer sus funciones el 2 de junio de 1903, á los cincuenta y nueve años de edad, y Pio X, el 4 de agosto del mismo año, á los sesenta y ocho.

La princesa mas anciana es Clementina de Orleans, la única hija de Luis Felipe y de la reina Amelia, que vivió. Nació en París el año 1817; es viuda de un Coburgo-Sajonia-Gotha y madre del príncipe Fernando, reinante en Bulgaria.

La princesa Matilde Bonaparte, que se halla tan gravemente enferma, es del año 20; la emperatriz Eugenia, del 25, y la archiduquesa Beatrix, madre del pretendiente D. Carlos, del 24.

En la parte segunda figuran las familias españolas de Alba, Ostuna y Villahermosa, con datos tomados de la Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, por el académico de la Historia Sr. Fernandez Bethancourt.

VALENCIA

Con objeto de cumplimentar al gobernador civil, D. Enrique Capriles, estuvieron ayer en el templo de San Juan de los Rios...

La visita del Sr. Martínez Aloy, tuvo el carácter de muy detenida conferencia, a la que asistió también el Sr. Calabuig...

De las indicaciones hechas a favor del señor Lluich, se manifestaban muy complacidos los elementos de la Liga Católica...

El Sr. Capriles continúa con loable celo la empresa que el gobierno le ha encargado...

Licor Carmelitano Tónico por excelencia del sistema nervioso.

El Ayuntamiento celebrará esta tarde, a las cuatro, sesión ordinaria por segunda convocatoria...

Ayer se repitió en la Feria la animación de los dos primeros días de Navidad...

Las tómbolas del Patronato de la Juventud Obrera y de la Junta municipal de Beneficencia del distrito de Museo...

En los barracones había que tomar turno y sufrir apreturas sin cuento para entrar...

Tampoco faltó concurrencia a los teatros Principal, Princesa, Ruzafa y Apolo...

Rindiendo culto a la tradición, aunque en menor escala que en otras capitales, hoy se festejará a los inocentes con bromas de todas clases...

En el Manicomio de Jesús, y según ya digimos, serán obsequiados los infelices dementes allí albergados con una comida extraordinaria...

Las Sociedades de la Juventud Católica, Circolo de Bellas-Artes, L'Antigor, Los XX y otras, también han organizado amenisimas veladas para esta noche...

Licor Carmelitano El mas exquisito. Probado y os convencereis.

El gobernador civil, Sr. Capriles, ha hecho la siguiente combinación de inspectores de policía: Distrito del Mar, D. Juan Martínez...

Para evitar posibles intoxicaciones, el inspector municipal de Sanidad, Sr. Ferragut, ha dispuesto que se obligue a los industriales...

Nos parece muy bien la medida, y aún mejor que esta orden se aplique a otras industrias parecidas.

—Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Borrás, se celebrará hoy en el Ayuntamiento la subasta del suministro del mirto existente en la Dehesa.

—En el correo de Madrid, que llegó ayer con media hora de retraso, vino la comisión organizadora de la expedición de estudiantes a París...

JUGUETES Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

—En la calle del Bisbe sonaron en la madrugada de ayer dos detonaciones, escuchando inmediatamente los vigilantes y serenos...

JUGUETES Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

—En una de las acacias de la Vuelta del Ruisenar cayó anteayer Mariano Marco, de 25 años de edad...

—Para las erisipelas, sífilis, tuberculosis, conviene prescribir los vinos rojos de "La Rioja Alta".

—La guardia municipal detuvo anteayer en la Feria a dos sujetos que se dedicaban a molestar a las señoras. Los detenidos ingresaron en el Asilo.

—La policía ha recogido 20 armas de fuego y blancas a individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

Licor Carmelitano Rivaliza en aroma con los liciores extranjeros.

—ENFERMEDADES del AÑO.—Sin operar las trata el médico especialista Sr. Iniguez de Montoya, Colón 17. Consulta de diez a una. Mandando sello, se remite Interrogatorio.

—Los enemigos invisibles. Hace unos cuantos días que los periódicos publican sueltos sobre casos de triquinosis.

—Leche pura gaseificada. Leche pura gaseificada, de vacas mantenidas a pienso seco. A domicilio, medio litro, un real. Se reciben encargos en la calle de Serranos, número 4; Ruzafa, 25; Colón, 46.

Grécia religiosa. En la Basílica Catedral se celebraron ayer con la solemnidad que revisten allí todos los actos del culto, la festividad propia del día.

Grécia mortuoria. Ayer tarde, a las dos, falleció en nuestra ciudad, víctima de traidora enfermedad y en los albores de la vida, el joven propietario D. Rafael V. Oltra...

Noticias militares. El jueves próximo espira el plazo que el ministro de la Guerra ha señalado para la revista anual de los individuos del ejército...

Escuelas. Ante distinguida concurrencia se celebró ayer por la tarde, en el Colegio de San José, una amenisima función dramática.

Círculos y Sociedades. Como digimos, hoy se verificará en el Circolo de Bellas-Artes la acostumbrada velada humorística que todos los años se celebra el día de Inocentes.

El pequeño mosarar, Antonio Bar, vestía un hermoso traje con manto, y usaba corona y oetro. Los demás personajes de su séquito usaban uniformes adecuados.

Como digimos, hoy se verificará en el Circolo de Bellas-Artes la acostumbrada velada humorística que todos los años se celebra el día de Inocentes.

La sesión comenzará a las ocho en punto. Hemos visto los dos carteles anunciadores de la sesión, y resultan de las verdaderas obras de arte. Hoy, según se pensaba, deben de haber sido expuestos en uno de los comercios mas célebres.

—También habrá inocentada esta noche, a la misma hora, en la Academia de la Juventud Católica. La sección artística trabaja con el mayor entusiasmo al objeto de dar a la fiesta gran esplendor y amenidad, para lo cual ha aportado todos los elementos necesarios para que hasta los mas exigentes salgan satisfechos de la velada.

Licor Carmelitano Regenerador de las fuerzas en la convalecencia.

—La sociedad valenciana humorística L' Antigor celebrará esta noche, a las ocho y media, una gran velada de inocentes.

—La inocentada que prepara la sociedad Los XX será también notable. Se representará en primer término "La marcha de Cádiz".

—La Sociedad Filantrópica de Veteranos celebró ayer mañana junta general para la renovación de la directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

—La prensa de Barcelona al dar cuenta del estreno de la ópera Lorenza del maestro Mascheroni y que pronto han de conocer los valencianos, dedica unánimes elogios al tenor Francisco Viñas, tan querido por nuestro público.

—En el Hospital provincial fué asistido ayer por la tarde Bautista Birquet Vallada, que presentaba una herida ocasionada por arma de fuego en la cabeza.

—En el comercio de malduras del Sr. Gomez ha expuesto el joven pintor Sr. Lacaorcel una variada colección de estudios que demuestran sus rápidos progresos.

—En el comercio de malduras del Sr. Gomez ha expuesto el joven pintor Sr. Lacaorcel una variada colección de estudios que demuestran sus rápidos progresos.

—El Sr. Lacaorcel marchará en breve a Madrid para fijar allí su residencia.

CASTELLÓN.—Anteayer se inauguraron oficialmente los trabajos para la construcción de las cuatro primeras fuentes públicas.

—El Sr. Lacaorcel marchará en breve a Madrid para fijar allí su residencia.

PERFUMERIA Objetos para regalos, botellas, monederos, tarjetas, completo surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

PRINCESA Para esta noche se anuncia en este teatro una gran función como día de Inocentes, poniéndose en escena, medio serio y medio en broma, las obras Vestirse de largo, Los Hugonotes y el estreno de la óscurita en cinco cuadros, escrita expresamente para este día por un aplaudido autor, que la titula La Rosca.

RUZAFÁ También en este teatro habrá velada de Inocentes.

LA MARINA Esta noche habrá igualmente en este teatro función de Inocentes, en la que tomará parte la tipa señora Lola Millanes y debutará la señorita Sugrañes.

Plaza de Toros Con regular concurrencia se celebró ayer tarde en nuestro circo la mojadanga anunciada.

Remitido Valencia 27 de diciembre de 1903. Sr. Director de Las Provincias.

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España En los sorteos verificados en los días de ayer y hoy, ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid D. Modesto Conde Caballero...

Diario de Avisos MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen nas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España En los sorteos verificados en los días de ayer y hoy, ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid D. Modesto Conde Caballero...

Diario de Avisos MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen nas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España En los sorteos verificados en los días de ayer y hoy, ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid D. Modesto Conde Caballero...

Diario de Avisos MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen nas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

EX SEÑOR Don Rafael V. Oltra Propietario DEJÓ DE EXISTIR A LA UNA DE LA TARDE DE AYER A LOS 23 AÑOS DE EDAD fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P.

EL SEÑOR D. Felipe Benso y Ferriz que falleció el día 22 de noviembre de 1903 Sus afligidas hermanas, tios, primos y demás parientes, aplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, de lo que quedarán agradecidos.

90-11.421 a 90-12.601 a 10-14.681 a 90-14.961 a 70-15.881 a 90-17.281 a 90-18.121 a 30-18.421 a 30-18.601 a 10-20.151 a 60-21.141 a 50-21.881 a 40-24.621 a 30-27.641 a 50-29.691 a 70-29.781 a 70-31.991 a 32.000-32.061 a 70-32.531 a 40-32.981 a 40-33.731 a 40-36.201 a 10-37.871 a 80-41.051 a 60-43.541 a 60-46.141 a 50-46.741 a 60.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen nas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días de ayer y hoy, ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid D. Modesto Conde Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Villalba a Sogobia 42 obligaciones especiales: números 18,701 a 42.

Línea de Zaragoza a Barcelona 12 obligaciones del 5 por 100: números 1,661 a 64-1.821 a 23-1.825 a 27 y 1.829 y 30.

Línea de Villalba a Sogobia 42 obligaciones especiales: números 18,701 a 42.

Línea de Zaragoza a Barcelona 12 obligaciones del 5 por 100: números 1,661 a 64-1.821 a 23-1.825 a 27 y 1.829 y 30.

Línea de Villalba a Sogobia 42 obligaciones especiales: números 18,701 a 42.

Diario de Avisos MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen nas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

90-11.421 a 90-12.601 a 10-14.681 a 90-14.961 a 70-15.881 a 90-17.281 a 90-18.121 a 30-18.421 a 30-18.601 a 10-20.151 a 60-21.141 a 50-21.881 a 40-24.621 a 30-27.641 a 50-29.691 a 70-29.781 a 70-31.991 a 32.000-32.061 a 70-32.531 a 40-32.981 a 40-33.731 a 40-36.201 a 10-37.871 a 80-41.051 a 60-43.541 a 60-46.141 a 50-46.741 a 60.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen nas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días de ayer y hoy, ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid D. Modesto Conde Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Villalba a Sogobia 42 obligaciones especiales: números 18,701 a 42.

Línea de Zaragoza a Barcelona 12 obligaciones del 5 por 100: números 1,661 a 64-1.821 a 23-1.825 a 27 y 1.829 y 30.

Línea de Villalba a Sogobia 42 obligaciones especiales: números 18,701 a 42.

Línea de Zaragoza a Barcelona 12 obligaciones del 5 por 100: números 1,661 a 64-1.821 a 23-1.825 a 27 y 1.829 y 30.

Línea de Villalba a Sogobia 42 obligaciones especiales: números 18,701 a 42.

Diario de Avisos MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen nas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**
Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC

DE VINO PURO



JIMENEZ Y LAMOTHE, Málaga, con casa sucursal en Manzanares

Producción anual: 500.000 cajas de 12 botellas. | Exportación a todos los países del globo
SE VENDEN en los principales ultramarinos, botillerías, carnes, fondas y pastelerías de lujo

EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrófulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.



MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones e Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de

Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares

y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Pildoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.



SI QUERES EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la **PIPERAZINE MIDY** efervescente

Infantiva. Ocho veces mas activa que la Litina. El mejor disolvente conocido del ácido úrico. De 2 a 5 medidas por día disueltas en un poco de agua. MIDY, 113, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y erocer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, ezeema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo o le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Helodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA**, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

BUQUES

Compañía Sevillana
El vapor SANTA ANA saldrá el 22 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Vapores surtirán:
El vapor CARMEN saldrá de este puerto el 23 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagorosa, Coruña, Ferrol, Rivas de Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Comisarios: Vicede Restorero, M. M. núm. 59, en el puerto, izquierda. En el Grao de Valencia razón los señores Benat y Miguel, Muelle, 3.

Vapores de los Sres. Vives y Compañía de Sevilla
El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 23 del actual para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 23 del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Comisarios: Ferrer, Chapá, número 25, Grao.
Agentes: Vicente Carlos Legarza, Chapá, 25, Grao.
Se aseguran las mercancías del viaje marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

VAPORES

Servicio regular de vapores
Para Hamburgo
El vapor PIZARRO saldrá el 29 del corriente.
Para Liverpool
El vapor SOTO saldrá el 29 del corriente.
Para Londres y Amberes
El vapor ARANA saldrá el 30 del actual.
Comisarios: Sra. Mac-Andrews y Compañía, Liverpool, 4.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino
Para Londres
El ORMSBY BROAD saldrá el 28 del actual.
Para Liverpool
El SISTER WILHELMOS saldrá el 29 del actual.
El vapor SEGONTIAN saldrá el 31 del corriente.
Para Newcastle
El vapor EMERALD saldrá el 30 del corriente.
Para Glasgow
El vapor ELSA saldrá el 20 del corriente.
Para Manchester
El vapor HILD saldrá el 31 del corriente.

VENTA

de un dormitorio compuesto de cama, dos mesas de noche, lavabo, armario de luna y tres cortinas, todo de nogal, en el año XV, construido en los talleres de Albuca, Ramon calle del Templo, 13, restaurador de muebles.

PORTERIA

Se cede una. Darán razón en la calle de los Hierros de la Ciudad, núm. 4, segundo piso.

Academia para señoritas

Enseñanza de francés, dibujo y solfeo, 5 pesetas mensuales; lectura, ortografía, caligrafía; aritmética elemental y geometría de libros, 5 ptes. A las niñas del colegio se les da todas estas clases sin aumentar los honorarios que son de 5 ptes. Lecciones de piano 5 ptes. Salva, 1, entroncal, derecha.

Azuñoles-Valdecabres

PATENTIZADOS
LAUREA, 4, entroncal.—Valencia

BORDONES

enlaces y guitarras exportación a provincias y Ultramar.—Andrés María, sucesor de A. Almonedil, Barceonina, 17.

VALENCIA: Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia.—POR D. TEODORO LLORENTE

EL TOMO SEGUNDO DE ESTA OBRA CONTIENE LAS MATERIAS QUE EXPRESA EL SIGUIENTE ÍNDICE

<p>Capítulo I.—Palacio del Real.—Grandes desastres.—Recuerdos gloriosos del Palacio del Real: su historia. El poder monárquico en el reino de Valencia. Sus principales funcionarios. Los virreyes. Los duques de Calabria. Descripción del palacio. Su ruina.—La tragedia del general Elío.</p> <p>Cap. II.—Casa de la Diputación del Reino.—Las Cortes de Valencia. Su historia y su constitución. Su ceremonial.—La Diputación general del Reino. Su casa: el salón llamado "de Cortes". Su decoración artística: su representación pictórica: su olvido y su restauración.</p> <p>Cap. III.—Casa de la Ciudad.—La Casa de la ciudad antigua: su historia y descripción. Régimen municipal de Valencia: justicias, jurados, mustazafes racional y síndico.—El Consejo general. Insignias, trajes y ceremonias. El escudo y la "Señera" de Valencia. La huerta de la Ciudad. El Ayuntamiento en la Casa de la Enseñanza.</p> <p>Cap. IV.—La Lonja de los Mercaderes.—El Mercado de Valencia. Importancia del comercio valenciano. El tribunal del Consulado. La Lonja Vieja. La Lonja Nueva: su historia: su descripción. Los saraos de la Lonja. La "Taula" de Valencia. Los oficios y los gremios.</p> <p>Cap. V.—Hospitales y Hospicios.—Primeros hospitales de Valencia. El Hospital general. Los Xiquets de San Vicente. La Casa de Misericordia. Los hospicios nuevos.</p> <p>Cap. VI.—La Universidad d.—Régimen de los estudios después de la reconquista. Establecimiento</p>	<p>to del llamado Estudio general. Cultura intelectual de Valencia: introducción de la Imprenta. Erección de la Universidad. Su organización académica y económica. Sus progresos científicos. El edificio. La estatua de Luis Vives. El Paraninfo de la Purísima; los profesores ilustres. La Biblioteca.</p> <p>Cap. VII.—El Museo de pinturas.—El Museo de Valencia. La escuela valenciana de pintura. Primeros pintores valencianos. Juan de Juanes: su vida y sus obras. Los dos Ribaltas. Ribera el "Españoleto". Jacinto Jerónimo Espinosa. Decadencia. Los Vergaras. La Academia de San Carlos. Lopez y su escuela. El renacimiento novísimo. La estatua de Ribera.</p> <p>Cap. VIII.—El Teatro de Valencia.—Orígenes del Teatro en Valencia. Los primeros comediantes. La "Olivera" de Valencia y la primera "Casa de representaciones y farsas". Juan de Timoneda. El capitán Virués y el Rey de Artieda. Florecimiento del teatro a fines del siglo XVI y comienzos del XVII: Tárrega, Aguilera y Guillem de Castro.—El clero y las comedias; aprobación de ellas por una junta de teólogos y su defensa por D. Diego de Vich. Reconstrucción del Teatro de Valencia Campaña del Arzobispo Mayoral y destrucción de aquel teatro. Teatros provisionales. El Teatro Principal.</p> <p>Cap. IX.—Las fiestas en Valencia.—Carácter festivo de los valencianos. Solemnidad de sus fiestas públicas. Entradas de reyes: en el siglo XIV, las de D. Pedro IV y D. Juan I; en</p>	<p>el siglo XV, las de D. Alfonso V y los Reyes Católicos; en el siglo XVI, las de D. Carlos I, D. Felipe II y D. Felipe III. Fiestas solemnísimas del siglo XVII: la ópera y las órdenes religiosas; los gremios; la nobilia; las justas literarias. La procesión del Corpus. Los "altares" de San Vicente Ferrer. Las "fallas" de San José. La Maestranza de Valencia. Las corridas de toros.</p> <p>Cap. X.—Transformación urbana de Valencia.—Antiguo aspecto de la ciudad. Comienza la reforma en el siglo XVIII. La Alameda. El intendente Caballero: su oposición con el arzobispo. La Academia de San Carlos. La Aduana. El camino del Grao.—Mejoras en el siglo XIX. Supresión de los cementerios parroquiales. El Planio y la oda de Moratín. La Glorieta y las Alamedas de Serranos. Los conventos destruidos o transformados. Casas antiguas: las de Mosén Sorell. Embajador Vich. Duques de Mandas y marqueses de Dos aguas. El marqués de Campo: alumbrado de gas, adquinado de las calles, aguas potables, ferrocarril, puerto. Plaza de Toros. Derribo de las murallas. La estatua del Conquistador.</p> <p>Cap. XI.—Alrededores de Valencia.—La huerta de Valencia. Su fertilidad. Los riegos del Turia. El labrador valenciano. La barraca. Fiestas campesinas. Excursión alrededor de la ciudad. El Grao y el Cabañal. Las cruces cubiertas. Monasterio de San Miguel de los Reyes. El milagro "de los peixes". Casa señorial de Albalat dels Sorells, Burjassot. Los Silos. El Pezto</p>	<p>Ribera. Trogloditas. La torre de Paterna. La cerámica de Manises. Casa señorial de Alacuás. Imágenes de la Virgen. El Cementerio general. La Albufera.</p> <p>Cap. XII.—Campo de Liria y montañas de Chelva.—El campo de Liria. Bétera y "La Caseta blanca". Cartuja de Porta Celi. Ruinas de Palencia. Castillo de Benissó. Liria: la antigua Edeta y Laurona; las iglesias; el Beaterio de San Miguel. Chelva. Andilla y Alpuente.</p> <p>Cap. XIII.—Chiva y Benol.—Requena y Utiel.—Camino de Castilla. Chiva. Recuerdos de la guerra carlista. Cheste y Turis: sus iglesias. Benol: la Suiza valenciana. Requena. Su historia. El castillo: las iglesias. Utiel. Nuestra Señora del Remedio.</p> <p>Cap. XIV.—La Ribera del Júcar.—El Júcar. Los arrozales y los huertos de naranja. Ribera baja: Surera y Cullera. Ribera alta: Aloira. Los Santos Bernard, María y Gracia. El monasterio de la Murta. Carcagente. El monasterio de Aguas Vivas. Otras poblaciones de la Ribera. El marquesado de Lombay y el condado del Real.</p> <p>Cap. XV.—Gandía.—El valle y el monasterio de Vallidigna. El castillo de Bayrén y la Conca de Zafra. Gandía. Los duques. San Francisco de Borja. La Colegiata. El Palacio ducal. La Universidad. El monasterio de San Gerónimo de Cotalba. Beniarjif y Ausias March. Oliva: el Palacio ducal; D. Gregorio Mayans.</p> <p>Cap. XVI.—Játiva.—Játiva. Su historia. Su incendio. Sus monumentos. El castillo de Mon-</p>	<p>tess. El valle de Cñoles. Serranía entre el Cñoles y el Júcar.</p> <p>Cap. XVII.—Valle de Albufera.—El valle, la villa y el marquesado de Albufera. Beniganim y la Madre Inés. Benicadell y el castillo del Cid Rugst y el moro Al Azraoh. Luchentey el milagro de los Corporales de Daroca, Agullent y el Sanatorio de San Vicente. Orteniente. Bocairente. Juena. Las "Casetas dels Moros".</p> <p>Cap. XVIII.—Denia y la Marina.—Aspecto de la Marina. Denia: su historia y sus antigüedades. El Cabo de San Antonio. Jábea. Antigüedades de Calpe. Villajoyosa. Las montañas.</p> <p>Cap. XIX.—Concentaina, Alcoy y Jijona.—Los caminos de Alcoy. Concentaina y sus condes. Sierra Mariola. Alcoy. Las fiestas de San Jorge.—Penaguila. Jijona y los turroneros. La Hoya de Castilla y las dos batallas contra los franceses.</p> <p>Cap. XX.—Villena y Alicante.—Villena y sus marqueses. Biar. Alicante. El puerto y el castillo. Lucentum. Los sitios de Alicante. Sus monumentos. La Santa Faz. La huerta.</p> <p>Cap. XXI.—Elche.—La palmera. La antigua Ilici. La moderna Elche. La iglesia de Santa María. La fiesta de la Asunción. El drama lirico-litúrgico. Los palmerales.</p> <p>Cap. XXII.—Orihuela.—Creventillo. El río Segura y la huerta de Orihuela. Historia de esta ciudad. Su descripción: la Catedral y las otras iglesias. La antigua Universidad. Matamoros y el poeta Campomar.</p>
---	---	--	--	---

Forma esta obra dos gruesos volúmenes en 4.º, bien encuadernados. El primero de 855 páginas, con 6 láminas fototípicas y 106 grabados; el segundo con 1,064 páginas, 7 láminas y 166 grabados.—Precio 28/25 pesetas.—Se suscribe en la Administración de LAS PROVINCIAS.